

ANUNCIO DE LICITACIÓN

CONTRATO NO SUJETO A UNA REGULACIÓN ARMONIZADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INGENIERÍA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MODERNIZACIÓN DE LA ACEQUIA MAYOR DE MOLINA. MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Pliego de cláusulas reguladoras para la contratación del SERVICIO DE INGENIERÍA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MODERNIZACIÓN DE LA ACEQUIA MAYOR DE MOLINA. MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Fecha de publicación de licitación en perfil de contratante: 05 de febrero de 2013

Fecha de envío para su publicación en Plataforma de Contratación: 05 de febrero de 2013

Referencia expediente: PC 01/13

Dirección responsable: Ingeniería y Construcción

Leer +

La sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas S.A., ACUAMED, hace pública convocatoria para la adjudicación del siguiente contrato de servicios no sujeto a regulación armonizada:

Pliego de cláusulas reguladoras para la contratación del SERVICIO DE INGENIERÍA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE MODERNIZACIÓN DE LA ACEQUIA MAYOR DE MOLINA. MOLINA DE SEGURA (MURCIA)

Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato: 22.610,00 € (IVA no incluido).

Plazo para la ejecución del contrato: 2 meses.

Fecha y lugar de presentación de proposiciones en las oficinas de AcuaMed en Madrid, C/Albasanz, 11, 28037: hasta las 14.00 horas del día 15 de febrero de 2013

Apertura de la documentación correspondiente a los criterios subjetivos de valoración en las oficinas de AcuaMed en Madrid: A las 10.00 h del día 22 de febrero de 2013

Apertura de la documentación correspondiente a los criterios objetivos de valoración en las oficinas de AcuaMed en Madrid: A las 10.00 h del día 8 de marzo de 2013

Otras informaciones: Estos proyectos podrán ser cofinanciados por el Fondo FEDER 2007/2013 de la Unión Europea del P.O Murcia. *Una manera de hacer Europa*. Si finalmente son aceptadas sus propuestas van a aparecer en la lista pública prevista en el artículo 7, apartado 2 letra d del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006.



Unión Europea